

Cuenca, 5 de MARZO de 2018

Señores accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DESCANSO DE SUCRE DESTTRANSUCRE S.A.

Ciudad

Por medio de la presente yo, RODRÍGUEZ SUQUILANDA
MAGDALENA GERTRUDIS, en mi calidad de Comisario de la
Compañía presento mi respectivo informe. En los siguientes términos.

Que la compañía ha facilitado toda la información requerida por ella, que
el estado financiero de la compañía cumple con los requisitos mínimos
establecidos por las normas contables,

La compañía no tiene endeudamiento, y cumple con todas las normas
tributarias y contables, por lo que sugiere a los señores accionistas que
aprueben los estados financieros del periodo fiscal 2017

Atentamente



SRA. RODRÍGUEZ SUQUILANDA MAGDALENA GERTRUDIS